

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN: CADISLA

C.I.F.: G-13548979

Nº REGISTRO: CR-067

EJERCICIO: 2017

DATOS DE LA FUNDACIÓN:

Domicilio: C/ SAN ANTONIO, 42.

Localidad: TOMELLOSO.

Código Postal: 13700

Provincia: CIUDAD REAL

Correo electrónico: cmarin@fundacioncadisla.com

Teléfono: 926 50 12 63 / 608110110

Persona de contacto: CRISTINA MARÍN BLANCO

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES.
Tipo de actividad*	MERCANTIL.
Identificación de la actividad por sectores **	TTE. MERCANCÍAS POR CARRETERA. EPIG. 722.
Lugar desarrollo de la actividad	TOMELLOSO Y COMARCA.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Actividad de Gestión de Residuos Urbanos e Industriales consistente en la recogida de residuos no peligrosos de los productores (papel, cartón, plástico, aceite vegetal en sector HORECA y en contenedores urbanos) y almacenarlos temporalmente hasta que el Gestor Final los recoja. Tanto el transporte como el almacén que Fundación Cadisla tiene, está autorizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Ayuntamiento de Tomelloso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	- 1 persona jornada completa. 12 meses. - 2 personas 3 horas/día. 12 meses.
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	200.000 usuarios
Personas jurídicas	30 ayuntamientos. 13 Centros Educativos primaria.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Dar un servicio puntual de recogida de residuos, conforme lo previsto con el cliente.	Mantener a 0 el número de incidencias en las recogidas de residuos, reflejados en albaranes de entrega al cliente.	Mensualmente, 12 meses año.
Fomentar la participación ciudadana / Sensibilizar a la sociedad sobre el trabajo de personas con discapacidad / Concienciar a la ciudadanía de la buena conservación de los contenedores urbanos.	Desarrollar proyectos de promoción de participación ciudadana con centros de educación primaria, suponiendo otro foco de recogida de aceite vegetal de uso doméstico. Semanalmente se procede a la recogida y pesada del aceite desechado en contenedores de 150 l.	Incremento de recogida de aceite vegetal de uso doméstico en 36.000 kg.

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, PROGRAMAS MIXTOS Y TALLERES PRELABORALES.
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	OTROS ACTIV. ENSEÑANZA. EPIG. 9339.
Lugar desarrollo de la actividad	TOMELLOSO Y COMARCA.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se desarrollarán acciones formativas con prácticas laborales en empresas normalizadas y con compromiso de inserción laboral, o incluso programas mixtos de formación y empleo. Cualquiera de estas modalidades va dirigida a personas con enfermedad mental, discapacidad intelectual y/u otra discapacidad, con el objeto de formarse en una determinada ocupación demanda por el mercado actual.

Los Talleres Prelaborales son talleres motivacionales y de orientación y asesoramiento hacia una actividad laboral o formación ocupacional acorde a las necesidades y situación de cada usuario. Todo taller prelaboral va acompañado de un itinerario de inserción laboral, al que ha de hacerse seguimiento durante todo el año.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	5 horas/día, durante 6 meses/año. (junio/noviembre)
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	30 personas.
Personas jurídicas	7 ayuntamientos, 1 USM, 3 CRPSL, 2 Colegios Educ. Especial, Cocemfe, Fundación Sociosanitaria de CLM, AFAS.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OFRECER UNA FORMACIÓN DE CALIDAD.	Exámenes aprobados por alumnado y titulaciones concedidas. Inspecciones técnicas de formación (durante el desarrollo de acciones formativas) pasadas sin requerimientos. Evaluaciones del alumnado con nota media mínima de 8. Evaluación de las prácticas no laborales por el alumnado con buena nota por parte del empresario.	90% del alumnado aprobado; 50% alumnado en prácticas no laborales de empresas; 30% alumnado insertado laboralmente.
CONSEGUIR LA HOMOLOGACIÓN EN EL ÁREA DE JARDINERÍA Y CARPINTERÍA DE MADERA.	Aprovechar las instalaciones del vivero para su homologación, así como el taller de carpintería y cuanta maquinaria e instalaciones de madera se encuentren en AFAS.	12.000 € de mejora de instalaciones.
MANTENER LOS PROVEEDORES DE ACCIONES FORMATIVAS OCUPACIONALES DE AÑOS ANTERIORES: CONSEJERÍA EMPLEO (TALLERES EMPLEO) Y FSC-INSERTA.	FSC-Inserta y Consejería de Empleo: acciones formativas para el año 2017.	1 acción formativa por cada entidad.
ACCEDER A ACCIONES FORMATIVAS DE ONCE	Solicitud a Fundación Once de acciones formativas como Fundación Cadisla.	Aprox. diciembre 2016
RECIBIR COBRO DE CONSEJERÍA EMPLEO DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS CON ELLOS.	Recibir el abono del total de todas las acciones realizadas por la Consejería de Empleo.	diciembre 2016: abono de la totalidad acciones formativas de la Consejería de Empleo;

3.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESPACIOS NATURALES.
Tipo de actividad*	MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores **	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VÍAS Y JARDINES. EPIG. 9211.
Lugar desarrollo de la actividad	REGIONAL.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Se desarrollan servicios de mantenimiento de espacios naturales en parques y jardines, así como en otros tipos de parajes naturales, tanto públicos como privados, de ámbito local, provincial y regional. (Plantación, eliminación plantas, limpieza de espacios naturales, fabricación y colocación de señalética, fabricación de mobiliario de exterior con madera tratada, reparación y mantenimiento de edificios, diseño de aulas de naturaleza, gestión de proyectos turísticos en espacios naturales, ...).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	24	8 horas/día. 12 meses/año.
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Población en general.
Personas jurídicas	Cualquier entidad pública o privada. Ayuntamiento, Diputaciones, particulares, JCCM, cualquier otra entidad pública, empresas privadas.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	En ningún proyecto se cuantifica beneficiarios.

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
CONSEGUIR MÁS CLIENTES EN ESTA ÁREA.	Alcanzar un número de clientes respecto a las visitas que se hayan hecho.	Incremento de 1 cliente con servicios para 6 meses aprox.
MANTENER LOS CLIENTES DE AÑOS ANTERIORES.	Que durante el año 2017, los clientes anteriores contraten con nosotros algún proyecto.	3 clientes del año 2016, contraten 1 servicio cada uno para el año 2017.
MEJORAR EL PAGO DE CLIENTES DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO.	Reducir el tiempo de pago de la mayoría de los clientes del área de Espacios Naturales.	El plazo máximo establecido de pago para toda factura sea de 3 meses, de acuerdo a aquellos clientes que

4.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD**ACTIVIDAD 4** (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
Tipo de actividad*	MERCANTIL
Identificación de la actividad por sectores **	SERVICIOS DE APOYO EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. EPIG. 922
Lugar desarrollo de la actividad	REGIONAL.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

El área de Servicios a la Comunidad consiste en prestar servicios a las empresas (públicas o privadas) que no son propios de su actividad, pero que son fundamentales para que la empresa pueda ofrecer un servicio de calidad y atención al cliente adecuado. (Ej: conserjes, recepción, limpieza de interiores, vigilantes-informadores, pones de servicios múltiples, pintura, mudanzas, informadores turísticos, ...)

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	20	<ul style="list-style-type: none"> • 14 personas 5 horas/día, durante 12 meses. • 3 personas 8 horas/día durante 12 meses. • 2 personas 3 horas/día durante 12 meses. • 1 persona 4 horas/día durante 12 meses.
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Población en general.
Personas jurídicas	Cualquier entidad pública o privada. Ayuntamiento, Diputaciones, particulares, JCCM, cualquier otra entidad pública, empresas privadas.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
MANTENER PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2017.	Prorrogar o volver a ser adjudicatarios, de las licitaciones obtenidas durante el ejercicio 2016 para conserjes en Centro de Servicios Sociales y Operarios de Servicios de Mantenimiento Múltiples, tanto de Tomelloso como del Ayuntamiento de Moral de Calatrava.	Que las licitaciones de operarios de Servicios Múltiples pasen a 12 meses en el año 2017, para que la prestación de servicios mejore la calidad del trabajo.
OBTENER NUEVOS PROYECTOS DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	Personal para transporte en el Ayuntamiento de Moral de Calatrava. Oferta del proyecto cuando se nos demande por dicho ayuntamiento.	Desde enero a junio de 2017, 1 persona a jornada completa.
AUMENTAR LA PROSPECCIÓN DE CLIENTELA EN ESTA ÁREA.	Contactar y concertar reuniones con entidades públicas y privadas, donde podamos crear la necesidad de servicios comunitarios.	8 enero a 30 de diciembre 2017. Consecución de al menos, 1 cliente nuevo.

5.- AGENCIA DE COLOCACIÓN

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AGENCIA DE COLOCACIÓN.
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	OTROS SERVICIOS PERSONALES, N COP. EPIG. 9799.
Lugar desarrollo de la actividad	REGIONAL.

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

** Ver clasificación en anexo

Descripción detallada de la actividad prevista.

Servicio de Intermediación Laboral, en coordinación con el SEPE, que tiene como finalidad ayudar a trabajadores con enfermedad mental grave y crónica y/o discapacidad intelectual a encontrar un empleo adecuado a sus características y capacidades, así como a ayudar a las empresas a la contratación de trabajadores con las discapacidades antes descritas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	2	5 horas/semana. 12 meses/año.
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	Personas con enfermedad mental y/o discapacidad intelectual.
Personas jurídicas	Oficina empleo Tomelloso, Asociación de Empresarios comarca, Ayuntamiento de Tomelloso y comarca.
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	1

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
REGULARIZAR EL HORARIO Y FUNCIONAMIENTO DE AGENCIA DE COLOCACIÓN A PARTIR DE ENERO DE 2017.	<p>Elaboración de documentación de recogida de datos del usuario.</p> <p>Mantener el contrato con empresa informática para elaboración y gestión de base de datos de Agencias de Colocación.</p> <p>Elaboración de estadísticas de perfil recogido.</p> <p>Atención al público en el horario establecido.</p> <p>Introducción de perfiles de usuarios de bolsa en Agencia de Colocación.</p>	<p>1 documento de datos personales del usuario para ser firmado por él.</p> <p>197 €/año.</p> <p>Trimestralmente.</p> <p>5 personas/semana.</p> <p>5 perfiles/semana.</p>
PARTICIPAR DE ALGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL SEPE DE CASTILLA-LA MANCHA, O CONSEGUIR ALGUNA SUBVENCIÓN POR JCCM.	Formar parte del convenio de colaboración que se establece la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con otras agencias de colocación o acceder a alguna subvención prevista para el año 2016-2017 de desarrollo de itinerarios de Inserción Laboral y talleres de Motivación.	Importe hora de técnico de inserción según convenio. (Sin especificar). Contratación de personal cualificado como Técnico de Inserción Laboral.

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	7.771 €	10.598 €	21.937 €	6.500 €	5.884 €	63.358 €
Gastos de personal	30.488 €	36.964 €	80.953 €	86.368,8 €	13.500 €	269.843 €
Otros gastos de explotación	1.286 €	2.144 €	8.147 €	3.859 €	858 €	16.294 €
Amortización del inmovilizado						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	2.196 €	2.196 €	2.196 €	2.196 €	2.196 €	10.980 €
Gastos financieros	995,4 €	995,4 €	995,4 €	995,4 €	995,4 €	4.977 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	26.586,4 €	52.897,4 €	114.228,4 €	99.919,2 €	23.433,4 €	317.064,8 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		12.000 €				€
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
Subtotal inversiones		12.000 €				
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		64.897,4 €				329.064,8 €

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	60.312 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	193.682,6 €
Subvenciones del sector público	111.747,84 €
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	365.742 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	